

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ECUAPASTA S.A.

En la ciudad de Loja, a los treinta y un días del mes de marzo del dos mil catorce, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de ECUAPASTA S.A. en su local social de la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo, previamente convocada al efecto por el señor Presidente, según aviso publicado en el Diario "La Crónica" del 24 de marzo del año en curso.

Como los señores accionistas se encuentran reunidos por otra situación se solicita que la hora de la Junta sea retrasada para las 22:00hr.

A las 22:05hr el señor Presidente declara abierto el acto y constatando la asistencia del quórum respectivo, anota los socios concurrentes, teniéndose la presencia de:

- Lic. Teresa Benavides	con un porcentaje del	54,27%
- Sra. Alexandra Álvarez B.	con un porcentaje del	9,34%
- Sra. Claudia Álvarez B.	con un porcentaje del	9,02%
- Sra. Natazha Álvarez B.	con un porcentaje del	8,85%
- Ing. Felipe H. Burneo A.	con un porcentaje del	0.82%
TOTAL		82.03%

Al estar presente el 82,03% del capital social se demuestra que hay una proporción de concurrencia que justifica el quórum legal reglamentario. El señor Presidente declara formalmente constituida la Junta General Ordinaria; actuando el Ing. Edwin Ripalda como Gerente Secretario.

Por orden del señor Presidente se procede a dar lectura a la convocatoria publicada en el diario la crónica de la ciudad de Loja el día 24 de marzo del año en curso, la misma que dice: "ECUAPASTA S.A. En cumplimiento de la Ley de compañías y de conformidad con los estatutos de ECUAPASTA S.A. Convócase a los señores Accionistas, a la Junta General Ordinaria, la misma que se efectuará el día lunes 31 de marzo del año en curso, desde las 19h00, en su propio local ubicado en la Av. Salvador Bustamante Celi y Homero Idrovo, sector La Paz de la ciudad de Loja; de manera especial se invita a la Comisaria de la empresa Econ. María Enith Sánchez, con objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes de los Administración y Comisaria; correspondiente al ejercicio fiscal 2013.
2. Conocer los Estados Financieros, con corte al 31 de diciembre del 2013 y adoptar la resolución correspondiente.
3. Resolver sobre el destino de los resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2013.
4. Resolver acerca de la designación y contratación del comisario para el ejercicio fiscal 2014

Loja, 24 de marzo del 2014
Ing. Felipe H. Burneo – Presidente
Ing. Edwin Ripalda Quevedo – Gerente"

Como **primer punto** el Ing. Edwin Ripalda entrega las carpetas con toda la información de los Estados Financieros y Estados de Resultados a los asistentes y se procede a dar lectura al informe de administración realizado y firmado por el Ing. Edwin Ripalda como Gerente el Ing. Felipe Burneo como Presidente, haciendo pequeñas pausas para absolver las inquietudes que se van presentando referentes a los diversos temas específicos.

La Econ. María Enith Sánchez, comisaria de la empresa procede a dar lectura de su informe.

Se analizan tanto el informe de administración, como el informe de la señorita comisaria, y luego de las deliberaciones del caso la Junta General decide por unanimidad aprobar dichos informes.

Como **segundo punto** el señor gerente hace la presentación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2013.

Los cuales son analizados, debido a la fuerte pérdida existente se hacen análisis detenidos de cada una de las cuentas así como del costo de cada uno de los productos con el fin de determinar si la tendencia de este año puede ser revertida. Luego del análisis la Junta General concluye que el año 2014 será mejor y deciden por unanimidad aprobar dichos estados.

En el **tercer punto** se analiza los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2013, los cuales son examinados por los accionistas ya que existe una pérdida de US\$ 155,479.71 por lo cual no existe ningún valor para repartir entre trabajadores ni accionistas.

En el **cuarto punto** se resuelve acerca de la designación y contratación de la Eco. María Enith Sánchez, para que sea la comisaria para el ejercicio fiscal 2014, lo cual es aceptado por la economista quien agradece por la confianza depositada en su persona, y, con un voto de aplauso los asistentes les desean buenos augurios en sus funciones.

Siendo las 22:45h y no habiendo ningún punto pendiente, el Presidente concede un receso de 10 minutos hasta que se redacte e imprima el acta. Terminado el receso se procede a dar lectura del acta, la misma que queda aprobada en todos sus puntos por la Junta, se procede a firmarla por todos los accionistas presentes:

Lic. Teresa Benavides



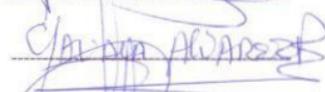
Sra. Alexandra Álvarez B.



Sra. Natazha Álvarez B.



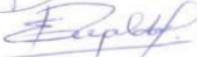
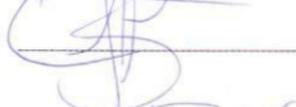
Sra. Claudia Álvarez B.



Ing. Felipe H. Burneo.



Ing. Felipe H. Burneo
PRESIDENTE



Ing. Edwin Ripalda Q.
GERENTE